

C. 620

Berges, José

Montevideo, noviembre 1852

CAT-620

SEÇÃO DE MANUSCRITOS  
RIO DE JANEIRO

El abajo firmado tiene el honor de advertir a S. E. el Señor Ilustrísimo Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, el pasaporte con que se ha concurrido en calidad de Encargado de Negocios de la República del Paraguay cerca del Excmo. Gobierno Oriental, como sus documentos que indican este carácter, a fin de que sirva elevarlo al conocimiento de S. E. el Señor Presidente de la República, rogándose quiera señalar al infrascrito el día, y hora en que deba presentarse los diplomas que le acreditan en el enunciado carácter.

Con este motivo el abajo firmado tiene la satisfacción honorosa de saludar al Señor Ilustrísimo Secretario de Estado con la mayor consideración, y respeto.

Dios guarde m. p. al Señor Ilustrísimo.

J. B.



El abaso firmado tiene el honor de presentar á S. E. el Señor Ministro Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, el pasaporte con que se ha conquisado en calidad de Encargado de Negocios de la República del Paraguay cerca del Excmo. Gobierno Oriental, como sus documentos qd indican este carácter, á fin de que sirva elevarlo al conocimiento de S. E. el Señor Presidente de la República, rogándose quiera señalar al infrascrito el día y hora en que deba presentarse los diplomas qd le acreditan en el enunciado carácter. Con este motivo el abaso firmado tiene la satisfacción honorosa de salvar al Señor Ministro Secretario de Estado con la mayor consideración y respeto.

Dios guarde m. a. l. al Señor Ministro.

J. B.



El Gobierno Nacional Paraguayo, al nombrarme  
 para Encargado de Negocios cerca de V. E., he  
 demostrado sus vivos deseos de mantener, y estrechar  
 cada vez mas las buenas relaciones existentes  
 entre la Republica del Paraguay, y la Oriental  
 del Uruguay — Si V. E. tiene a bien se reco-  
 nozca en este caracter, tendre el honroso placer  
 de acreditar en todas ocasiones los sentimientos  
 expresables de mi Gobierno, y de mi Patria, hacia  
 el Gobierno, y la Republica que tanto dignamente

*[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

J. B.